

INTEGRACIÓN CENTRO UNIVERSITARIO MUNICIPAL - GOBIERNO: ALIANZA DE TRABAJO PARA IMPLUSAR UN DESARROLLO LOCAL INCLUSIVO

MSc. Barbara Donet Olivera.

Universidad de Oriente, Cuba. Orcid. 0000-0002-3356-0608, Teléfono: 22 587325 - 52807254 Correo electrónico: bdonet@uo.edu.cu. Contramaestre. Santiago de Cuba. Cuba.

Resumen

Es probable que si trabajamos de manera integrada Centro universitario Municipal (CUM) y Gobierno Municipal en lo referente al desarrollo local inclusivo ello provocaría, crecimiento y equidad, desarrollo económico y social, en síntesis, una alternativa para la determinación de las políticas para superar deficiencias existentes en el territorio. Del mismo modo el aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenos, entendidos como punto de partida un nuevo tipo de desarrollo centrado en lo local es clave para obtener los resultados esperados. Dado que el éxito del desarrollo local depende en gran medida de la coordinación e integración de las distintas acciones, teniendo en cuenta lo anterior se ha considerado necesario que el (CUM), ofrezca asesorías al gobierno municipal donde se realicen propuestas desde una vertiente endógena, para dar respuesta a los problemas locales relacionados con la formación de los recursos humanos, emprendimientos de nuevas actividades productivas para generar empleos, acompañamiento para desarrollar programas de índole social y aspectos relacionados con las MIPYMES, entre otros. Es probable que si se aplica coherentemente la asesoría metodológica éstas favorezcan que el desarrollo local surja como un todo armónico de forma coherente y articulado donde la integración CUM-GOBIERNO es clave para el territorio que aspiramos. En el trabajo se emplearon métodos científicos como el analítico- sintético, modelación, inductivo-deductivo del nivel teórico y del nivel empírico la observación.

Palabras clave: centros universitarios municipales, gobiernos municipales, alianza, desarrollo local inclusivo.

Introducción

Uno de los aspectos fundamentales de la Agenda 2030, lo constituye el proceso de apropiación a nivel territorial, al mismo tiempo los gobiernos locales son esenciales para promover el desarrollo sostenible inclusivo en sus territorios, por lo tanto, son variables clave para la implementación de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Económico Social (PNDES) y los Objetivos de Desarrollo Social (ODS).

En consonancia, el vínculo entre el Gobierno Central y las comunidades juegan un papel fundamental en la participación e integración de los diversos actores de la sociedad (organismos de la Administración Central del Estado/organizaciones superiores de dirección empresarial/organizaciones de la sociedad civil, academia, sector privado y cooperativo, otras organizaciones de base comunitaria).

Es por ello que el desarrollo económico social en Cuba, el municipio es determinante en la planeación, seguimiento de los lineamientos, objetivos estratégicos y metas, como herramienta de gestión para promover el desarrollo social.

En tal sentido, los gobiernos locales disponen de las Estrategias de Desarrollo Provincial (EDP) y municipal (EDM), como instrumentos para la articulación entre la planificación del desarrollo, el ordenamiento territorial y los diferentes niveles de gobierno. Las estrategias facilitan la organización de un sistema de gestión que vincula los intereses nacionales (PNDES y ODS), provinciales y municipales, que aprovecha los recursos endógenos, exógenos y la articulación inter-actoral, interterritorial y multinivel.

Las afirmaciones anteriores aseveran la importancia de la aplicación atinada de los elementos contentivos en el Decreto 33/2021 para la gestión estratégica del desarrollo territorial en aras de potenciar el desarrollo humano.

A través del diagnóstico fáctico con la aplicación de métodos de nivel empírico se corroboró que existen limitaciones en la integración eficiente CUM- Gobierno municipal para provocar el cambio tan esperado en el territorio:

Ausencia de coordinación y comunicación.

Diferencia de agendas y prioridades.

Carencia de recursos y fuentes de financiamiento para impulsar los proyectos de desarrollo local.

Exigua cultura de colaboración y aprendizaje mutuo.

Se propone como objetivo realizar asesorías metodológicas al gobierno municipal desde una vertiente endógena, valorando las potencialidades, acompañamientos para dar respuesta a los problemas locales.

Se presume que su aplicación coherentemente favoreceran el desarrollo local, como un todo armónico, de forma coherente y articulado, donde la integración es clave para el territorio que aspiramos.

El tema posee actualidad e importancia al alinearse a la Agenda 2030, especialmente en el crecimiento económico.

Metas: 8.2 elevar la productividad a través de la diversificación, tecnología e innovación.

8.5 lograr pleno empleo y trabajo decente.

Variable independiente: cultura organizativa y liderazgo

Variable dependiente: sostenibilidad de los proyectos de desarrollo local

Desarrollo

En el proceso de debate y aprobación de la Constitución de la República, es significativa la explícita intención de reconocer autonomía a los municipios, sus órganos de gobierno y autoridades. Esto ofrece la base legal al máximo nivel constitucional, de manera que los municipios dispongan de mayores espacios de decisión para hacer efectivo el desarrollo local.

En el proceso de aplicación de las estrategias de desarrollo socioeconómico hasta el 2030, y la integración en Cuba de diferentes programas que pretenden garantizar el desarrollo sostenible, los territorios deberán promover también la creación de grupos de trabajo que permitan asumir las tareas del desarrollo local con un enfoque multidisciplinario, para garantizar que los objetivos de desarrollo sostenible sean abordados desde el inicio de los procesos y que se inter-vinculen con los intereses del país, con especial énfasis en el incremento del nivel de vida de la población, la educación, la aplicación de los conocimientos científicos, la innovación, la protección del medioambiente y el uso racional de los recursos naturales.

Por otra parte, son varios los desafíos que enfrenta el país en el contexto de actualización de su modelo económico y social y en la implementación de la Agenda 2030 entre otros trabajamos en que:

- Los gobiernos locales deben prepararse para implementar los objetivos de la Agenda 2030 y el PNDES en sus comunidades de diferentes maneras:
- Focalizar los objetivos del PNDES y los ODS en las Estrategias de Desarrollo Provincial (EDP) y municipal (EDM) como punto de partida esencial para garantizar el aporte del territorio a las metas de desarrollo del país.
- Actualizar las Estrategias de Desarrollo Municipal (EDM) y Provincial (EDP), realizando una evaluación de los problemas, oportunidades, fortalezas y necesidades para definir las prioridades y localizar los ODS.

En consecuencia, con lo planteado anteriormente cuales deberían ser los objetivos a lograr en el municipio.

Fortalecer la institucionalidad municipal.

Dinamizar el desarrollo local sostenible, aprovechando por igual los potenciales productivos y de servicios del sector estatal y no estatal

Contribuir a la conformación de un sistema de gestión local integrado, que avance hacia una visión general del desarrollo.

Fomentar la participación y el control popular en la consecución de la agenda propuesta.

Desarrollar capacidades relacionadas con conocimientos prácticos y herramientas para la reanimación productiva y los servicios del territorio.

Incorporar en la gestión los enfoques transversales de sostenibilidad, equidad y justicia social, población y género.

Aprovechar la ciencia, la tecnología y la innovación como factores de impulso.

¿Cómo lograr de manera holística cumplir el municipio con esos objetivos y que sea un punto esencial la EDT?

Arocena, (1995), subraya la importancia de que el desarrollo local es un “Proceso orientado, es decir, es el resultado de una acción de los actores o agentes que inciden (con sus decisiones). La preeminencia de las decisiones de los actores locales, por sobre otras decisiones que no responden a los intereses locales, es lo que define un proceso de desarrollo local”.

De esta manera, llevamos adelante un razonamiento similar a lo planteado por Arocena y se resume que el desarrollo local es de todos y para todos, las alianzas son fundamentales, economizan tiempo y recursos y al mismo tiempo que resuelven problemas

complejos, el desarrollo de la localidad no es suficiente, se necesita educar para que los ciudadanos implementen un desarrollo local que sea sostenible y el desarrollo local implica convertir este lugar en el lugar que quisiéramos para vivir.

Finalmente, se considera de vital importancia el municipio, ya que es el espacio local, de lo local, cotidiano, de las relaciones interpersonales, donde se produce y reproduce la vida, donde se alcanzan o no los niveles de satisfacción de los individuos y grupos escenario clave donde la sociedad espera encontrar respuestas a sus necesidades y aspiraciones económicas, materiales y espirituales y sobre todo el lugar donde transcurre el vínculo más directo entre el pueblo y el gobierno.

Es oportuno significar que unas asesorías metodológicas favorecen que el desarrollo local surja como un todo armónico que se va desarrollando en forma coherente y articulado donde la integración CUM-GOBIERNO es clave para el territorio que aspiramos. Y le corresponde al centro universitario dentro de sus funciones la labor de asesoría y capacitación a las estructuras de gobierno. Significar que todas las asesorías se realizaron a través de mesas de trabajo donde primaron los criterios avalados por los resultados científicos, evidenciando que en los centros universitarios se encuentran las personas capacitadas para realizar exitosamente las asesorías.

1. Intercambio con el intendente para promover la importancia de que el Centro Universitario Municipal sea miembro del Consejo de Administración Municipal.
2. Creación del grupo de desarrollo local del CUM para la asesoría permanente de todas las normativas vigentes referidas al desarrollo local.
3. Capacitación al intendente y vice-intendentes en lo referido al desarrollo local. En el reciente 8vo Congreso del Partido Comunista de Cuba, se presentó y se aprobó la actualización del documento base.
4. Elaboración de instrumentos para actualizar la estrategia de desarrollo local. (a presidentes de los consejos populares y delegados, investigadores y factores de la comunidad).
5. Rediseño de la estrategia de desarrollo local.
6. Capacitación a los delegados en elementos contentivos en la estrategia.
7. Mesa de trabajo para promover los proyectos del municipio.
8. Presentación de la estrategia ante los actores municipales.
9. Diplomado en APE a cuadros y reservas del territorio.

Conclusiones

Dado que el desarrollo local tiene un soporte territorial específico, deben tenerse en cuenta en todas las actuaciones que de forma directa o indirecta incidan en él. Es, por lo tanto, un desarrollo integrador e inclusivo para alcanzar un proceso complejo de crecimiento y desarrollo, de mejora del entorno sociocultural, de potenciación y dinamización de los recursos humanos y de mejora ambiental.

La necesaria coordinación de las asesorías en el territorio lo transforma en un modelo decisional multidimensional, en el que han de participar todos los agentes locales implicados. Los gobiernos locales tienen un papel relevante, por su contacto directo con la población y por su conocimiento de las necesidades locales. Pero a la administración le corresponden funciones decisivas, que difícilmente se pueden suplantar o sustituir.

Bibliografía

Campos, J. M., (2011) «Cuba frente al desarrollo local: consideraciones teórico metodológicas para su aplicación» en Economía y Desarrollo. V. 146, n. 1-2. Enero diciembre, pp. 19-41.

Constitución de la República de Cuba. (2019)

Díaz-Canel y Fernández (2020). Gestión de gobierno, educación superior, ciencia, innovación y desarrollo local. Retos de la Dirección 2020; 14(2): 5-32

Hernández, L. et al. , (2014) «Obstáculos al desarrollo local en Cuba. Análisis y propuestas desde la gestión universitaria del conocimiento y la innovación» en Núñez, J., Universidad, conocimiento, innovación y desarrollo local. La Habana, Editorial Félix Varela, pp. 55-80.

PCC, (2017) Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución (Resolución del VI Congreso), para el periodo 2016-2021 en <http://bit.ly/1X2YXzg>.